

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 15 de Octubre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2438

UN PROCESO RUIDOSO

Casamiento por dinero.—Un marqués asesino.

En Francia se está sustanciando, y parece próxima á ser elevada á plenario, una causa criminal, que más parece una novela por entregas que un proceso, y que figurará entre las más ruidosas del presente siglo.

Un rico propietario viudo, llamado Massé, vivía hace años en un departamento central de Francia acompañado de su hija Blanca, señorita cuya educación descuidaba mucho su padre, hasta el punto de que la muchacha vagabundeaba por los campos en compañía de las lugareñas.

Massé era gran aficionado á seducir jóvenes y una vez puso las miradas en la hija de su jardinero, á la cual hizo madre. Cuando el jardinero lo supo se quejó á su amo, pero éste, por toda contestación, lo puso en la calle, acompañado de su hija, y conservó á su servicio al hijo varón del criado.

El hijo del jardinero aprovechó la estancia en casa de Massé para vengar á su hermana de una manera poco caritativa, pues lo hizo en la cabeza de una inocente. Podía haber castigado al autor de la deshonra de su hermana; pero no siguió ese camino, sino que á su vez se propuso perder á Blanca la hija del seductor.

Blanca pagó por su padre: fué seducida por el hijo del jardinero y dió á luz un niño á quien pusieron por nombre Enrique Menaldo; este apellido era el de una nodriza que se encargó de su educación. Massé puso en cabeza del niño, para sirviera en su educación, la suma de 80.000 francos.

Antes trató de arreglar las cosas casando á Blanca con la hija del jardinero, pero éste se negó, prefiriendo vivir pobre á ser yerno de Massé. Entonces el atribulado padre recurrió á una de esas agencias matrimoniales que abundan en Francia, y que anuncian todos los días en el *Petit Journal*: «Señorita, un millón de dote, con mácula.» Y hecha la publicidad necesaria, se presentó á solicitar la mano de Blanca, después de saber de que se trataba, el marqués de Nayve, un noble arruinado.

Por algunos años vivieron tranquilos los nuevos esposos: heredaron la cuantiosa fortuna de Massé, el padre de Blanca, y se encargaron, á título de personas caritativas, de dirigir la vida de Enrique Menaldo, que seguía á cargo á de su nodriza. El niño creció, fué colocado en un colegio, y ya estaba bastante adelantada su educación, cuando hace cuatro años lo llevó su protector y amigo el marqués de Nayve en un viaje que hizo á Italia, y del cual Menaldo no volvió.

El marqués de Nayve refirió á su regreso que, paseando un día por las riberas del golfo de Nápoles, se cayó Enrique Menaldo al fondo de un precipicio, matándose golpe.

Nadie dudó, al parecer, de la palabra del marqués, y así siguieron las cosas, cuando hace tres meses recibió la justicia francesa una denuncia acusando á Nayve de asesinato en la persona de su pupilo.

Con ayuda de las autoridades italianas se ha descubierto, efectivamente, que Menaldo no se cayó sino que lo arrojó al precipicio el marqués.

¿Por qué motivo? Al principio se supuso que para apoderarse de los 80.000 francos del joven; pero pronto se desechó tal hipótesis en vista de que la fortuna de que el marqués de Nayve dispone es infinitamente superior á la de Menaldo.

Hoy parece probado que el marqués de Nayve supo que Menaldo estaba en camino de averiguar el secreto de su nacimiento por su antiguo nodriza, y que ante el temor de un gran escándalo que comprometía su posición en la ciudad elegante, cosa á que Nayve concedía extremado valor, aguijoneado además por celos retrospectivos concibió el proyecto de suprimir al testigo perpétuo de su deshonra.

He aquí por qué llevó á Menaldo á Italia y por qué lo asesinó en el golfo de Nápoles.

Lo que dá carácter todavía más trágico á esta causa célebre, es que la denunciadora del marqués es propia mujer, Blanca Massé la madre de Enrique Menaldo, que ha declarado á la justicia no poder seguir guardando el terrible secreto de que era dueña.

NUEVOS APRENDICES

En la propuesta para admisión de aprendices en el Arsenal, en el actual trimestre figuran los que á continuación se expresan:

Primera sección

Manuel González Castrillón, Manuel Lorenzo Bargas, Gabriel Stoll Otero, Emilio Alvarez Flores Candales, Manuel Roman Cabeda, Leonardo Sueiras Pita.

Segunda sección

José Lorenzo Otero, Ramón Beceiro, Adriano Lareu Naria, Miguel Morey Iglesias, Nicolás Rey Naya, Gonzalo Carro Pantín, Blas Perez, Julio Fernández Gomez, Guillermo Rodríguez Zucchetto, Mariano Eiras Alonso, Antonio Pego Penedo, Antonio Requejo Rasines, Guillermo Amador Cobas, Andrés Bouza Diaz, Cipriano Bustabad, José Amador Abades, Feliciano Coll Gomez, Gonzalo Otero Perez y Ramón Rody Montero.

Los modernos buques de guerra

Superioridad del material japonés.—Triunfo de la industria francesa.—Los barcos chinos y los japoneses.

Las batallas navales que acaban de tener por teatro el golfo de Pechilli, y en las que han medido sus fuerzas chinos y japoneses, son las primeras en las cuales se ha experimentado el material de guerra moderno.

En ellas ha podido apreciarse el poder de las monstruosas piezas de la nueva artillería y la resistencia de los blindajes que protegen á los barcos.

Un ilustrado ingeniero francés acaba de comunicar á *Le Matin* sus opiniones acerca de la cuestión.

«Los resultados de esas batallas—ha dicho—demuestran, de una manera indiscutible, la superioridad de los barcos franceses respecto de los ingleses y alemanes, así como la de los cañones construidos en Francia con relación á los Armstrong y Krupp.

Todos los barcos chinos procedían de astilleros ingleses y alemanes. Estaban armados con cañones Krupp y Armstrong, y, aunque muy superiores en desplazamiento y artillería á los barcos japoneses, se han hundido en el fondo del mar.

En cambio, los tres barcos japoneses que soportaron el mayor esfuerzo de la batalla, especialmente el *Matsu-Shima*, buque almirante, han sido construidos en astilleros franceses, y franceses son también sus cañones.

Por último, se ha demostrado también que el tiro por la proa está mejor dispuesto en los buques franceses que en los ingleses, puesto que los chinos no pudieron utilizar muchos cañones por temor de tirarse unos á otros, á causa de la defectuosa colocación de las baterías.

Es verdad que los japoneses contaban con la ventaja del mando, desempeñado por el almirante japonés con habilidad táctica muy superior á la del chino, pero también lo es que los barcos chinos se fueron á pique sin recibir acometida de torpedos, ni un solo espalonazo. Bastaron las balas que recibieron en sus cascos, mientras los barcos japoneses, á los que cañoneaban, podían volver á los puertos á reparar sus averías.

Los buques chinos *Chen-Yuen* y *Yung-Yuen* eran terribles fortalezas de 7.430 toneladas; los japoneses tenían un desplazamiento menos considerable, pues el *Itsuku-Shima* desplaza 4.277 toneladas y poco más ó menos el *Hashidate* y el *Matsu-Shima*»

CASTELAR EN ROMA

Terminada la audiencia que Su Santidad León XIII concedió al eminente orador don Emilio Castelar, celebró con éste una *interview* un redactor del importante periódico *L'Italia*.

Dícese en el relato de la entrevista que el Papa, ocupándose de la actual situación de Francia, manifestó la mayor confianza en el porvenir de aquella gran nación, donde la República está arraigada y no inspira temor alguno, añadiendo que para él y para la Iglesia la forma de gobierno es accidental, siempre que el gobierno sea bueno.

En cuanto á la cuestión social, pavoroso problema que preocupa á todos los pueblos cultos, el Papa dijo que su única solución consiste en encontrar el medio de reconciliar á los obreros con los patronos, cediendo aquellos en algunas de sus pretensiones y abandonando éstos ciertas ideas falsas que aún arraigan.

«La religión, dijo el Sumo Pontífice, es el único procedimiento eficaz para resolver ese conflicto.»

Examinó el Santo Padre la situación presente de Europa y la grave enfermedad del Czar y dijo que tenía la persuasión de que si desgraciadamente ocurriera alguna catástrofe, el sucesor de Alejandro III no abandonará la política de paz su augusto hijo.

León XIII añadió que como representante de la paz se considera en el deber de conservarla á todo trance, para que los demás la conserven, pues en la paz está la fuerza de los hombres y de las naciones.

El señor Castelar repuso al Soberano Pontífice:

«Vuestra Santidad puede hacer mucho en pro de la pacificación general, y yo no deseo más sino que así como se llamó á una época de la historia el siglo de León X, por el impulso y la protección que aquel antecesor vuestro dió á las artes, se llame al presente siglo, por autonomía, el siglo de León XIII, denominación que merecerá seguramente, por los bienes que habeis derramado sobre el mundo.»

En una reunión de literatos y artistas, presidida por el príncipe Odelschachi y celebrada en honor de Castelar, fué rogado éste para que pronunciase en el Capitolio un discurso como el que pronunció en Sobonne de París; pero el gran orador se excusó, manifestando que se había propuesto no pronunciar ningún discurso en el resto de su vida.

El señor Castelar ha visitado los Museos del Vaticano, varios palacios históricos y muchos monumentos notables de la Ciudad Eterna.

VISTA DE UNA CAUSA

Verifícase en la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia la vista ante el Jurado de instrucción de El Ferrol contra Carmen Andrea Piñeiro, por parricidio frustrado.

El hecho originario del proceso fué el haber intentado la procesada en la mañana del 1.º de Marzo último, hallándose en estado de embriaguez, extrangular con las manos á una hija suya, de cuatro meses de edad, llamada M. uela. Dos veces suyas, Elvira Vera y Angela Pardo, impidieron que llevara á cabo tal delito, arrebatándole la criatura, que presentaba síntomas de asfixia y señales amoratadas en el cuello, faltándole muy poco, según los facultativos, para haber fallecido.

Después que se hubieron practicado las pruebas, el representante del ministerio público sostuvo en su informe sus conclusiones provisionales, en las cuales pedía se impusiese á la Carmen Piñeiro la pena de dieciséis años de reclusión temporal, accesorias y costas.

La defensa, sostuvo que el hecho, aun estimando eficaces las pruebas practicadas no era constitutivo del delito imputado á la procesada, por lo cual procedía su absolución libre. En demostración de esta tesis hizo extensas consideraciones, empleando argumentos medico-legales, referentes al caso.

El presidente, Sr. Eaciso, hizo con frase correcta un resumen acertado é imparcial, retirándose seguidamente el Jurado para deliberar.

Su veredicto fué de inculpabilidad, siendo pues en libertad la procesada.

QUEJAS DE LA MARINA

Leemos en *El Nacional*:

El disgusto que reina en algunos departamentos marítimos por las arbitrariedades que en asuntos de personal comete el Sr. Pasquin, se traduce ya en quejas enérgicas, según nuestras noticias: pues los jefes y algunos médicos del Cuerpo Auxiliar de Sanidad de la Armada, que fueron los primeros en aplaudir al ministro con motivo del ascenso á médicos mayores de los comprendidos en la ley de la movilización de las escalas, parece que ahora se muestran poco satisfechos con la conducta del Sr. Pasquin, quien parece que persiste en el propósito de no derogar cierta Real orden que se califica de perturbadora.

Trasladamos las anteriores quejas al ministro de Marina, que seguramente no las recibirá directas de los interesados, en forma oficial, por consideraciones fáciles de comprender.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Apertura de curso

Ante numerosa concurrencia se celebró anoche en el Círculo Católico la apertura del curso. Ocuparon la mesa presidencial, del salón de juntas, los señores Pinaque, Cores, Penabad, Obregón, Lapique y Suanzes.

El Presidente de la sección de Enseñanza señor Lapique, leyó un notable trabajo en cuyo exordio dijo que la prosperidad del Círculo Católico es tan grande desde su reciente inauguración, que solo dejarán de verla los cegados por la pasión, el error ó por su odio á la religión del crucificado.

Inútil será—decía—que se afanen los enemigos del Círculo en debilitar la vida ó empañar el esplendor de este centro amante del obrero, porque sus afanes se perderán en el vacío, como estrella errante en los espacios infinitos. Mientras ellos pregonan nuestra muerte, crece el número de socios; se aumentan nuestros recursos con valiosos donativos; organizamos las secciones de socorros y recreo, y tenemos la satisfacción inmensa de reunirnos esta noche para inaugurar la apertura de la Escuela.

Enalzando los beneficios que la instrucción produce,—añadió—un pensador ilustre ha dicho: «Si la instrucción no es la virtud, la carencia de ella es una debilidad, y en las luchas del mundo la debilidad se traduce por infortunio, el infortunio conduce al vicio y el vicio á la degradación.

El hombre necesita instruirse para ser útil á sí mismo, á su Dios y á su Patria; necesita instruirse porque la instrucción, como el alimento al cuerpo, fortifica el alma para los combates de la vida; necesita instruirse para no ser víctima de la perversión, ó de los errores de la audacia; necesita instruirse porque la ignorancia lo acerca al bruto, como la enfermedad á la muerte, é incompleta é imperfecta sería toda instrucción que no estuviera basada en las máximas sublimes del augusto Redentor del mundo. Las escuelas sin Dios, son como las flores sin fragancia; carecen del más hermoso atractivo con que pudieran halgarnos. La enseñanza sin Dios deja al hombre á merced de las tempestades de la vida cual rota nave á merced de los furiosos del mar.

El plan de enseñanza se ha ajustado á las corrientes seguidas por países tan adelantados como Inglaterra, Estados Unidos y Suiza.

La escuela—segua diciendo el señor Lapique,—no es, sin embargo, una obra perfecta y acabada, pero á conseguirlo se dirigirán los esfuerzos todos de la Junta directiva.

El número de obreros matriculado asciende, como ya saben nuestros lectores, a setenta.

No puede ser—añadía el orador—más floreciente el estado de esta asociación, hija de la caridad y madre del laborioso obrero. Si llegan hasta nosotros rumores de lucha y de traición, no desmayemos nunca, que es santo el deber que tenemos que cumplir, con los honrados obreros, que han acudido aquí á nuestro llamamiento.

Sigamos, sin volver la cabeza, por el recto camino emprendido hasta llegar á la cumbre de nuestras aspiraciones.

Opongamos la unión, á la desunión que se intenta introducir entre nosotros; á la perfidia del ataque, la elocuencia del silencio, y á la falsedad de las afirmaciones, la verdad de los hechos.

De guerra durísima fueron blanco las Hermanitas de los pobres, y la abnegación de esas virtuosísimas mujeres, sin hacer alto en los ataques levantaron ese edificio soberbio que se burla hoy de sus pignos enemigos. Si esas buenas cristianas hubieran retrocedido entonces, quedarían sin pan y sin hogar un centenar de ancianos, que hoy bendicen en sus sentidas oraciones, á esos ángeles de la caridad.

Sea nuestra divisa jadelante, y siempre adelante, como en otra ocasión he dicho, cumplamos la honrosa misión de instruir al obrero; de llevar la fé á su corazón, y el pan á su mísero hogar. Perseveremos, perseveremos en el fiel cumplimiento de estos tres fines del Círculo Católico, que ante tan formidable muralla, se romperán en mil pedazos, cual frágil vidrio contra dura roca, los dardos envenenados de los enemigos de Dios y del orden social.

El señor Lapique fué calurosamente aplaudido y felicitado al terminar su notable trabajo.

El Presidente del Círculo Sr. Pinaque se levantó, en medio de la expectación general, y pronunció un hermoso discurso en el que después de manifestar la importancia que revestía el acto que se estaba celebrando, y que llenaba su alma de inabarcable satisfacción puesto que yo—decía—siento por el obrero ese amor que nos enseñó Jesucristo que fué el obrero más grande que ha registrado la Historia, á cuya inmensa y beneficiosa labor puso término dándonos su sangre que representaba la regeneración del hombre.

En brillantes párrafos demostró como es el obrero cristiano el más perfecto.

Hablando de la guerra que los enemigos de la religión hacen al Círculo decía:

Vosotros habeis oído que dicen por ahí que este Círculo es carlista; y si preguntais el por qué os replicarán que por que sí. Si les estrechais para que os den más razones llegarán á decirnos que es carlista porque hay aquí tres ó cuatro socios que profesan esas ideas.

Siguiendo ese razonamiento podré decirlos yo: Aquí hay socios republicanos, luego es un círculo

lo republicano: hay socios fusionistas, luego es un círculo fusionista; hay socios conservadores, luego es un círculo conservador, y... ¡no sigamos!—¡no nos llaman *ravacholistas* porque no hay aquí ningún Ravachol.

Un estrépito aplauso acogió estas frases del señor Pinaque.

Y lo mismo que discurren acerca de esto, lo hacen en todo lo demás; soñando con decaimientos y falta de vida, cuando, precisamente, la caridad nos tiende sus bienhechoras alas que parecen tener mayores proporciones solo para ayudar y sostener al obrero, al prestar su ayuda á esta sociedad.

Con profundos razonamientos hizo ver la influencia que la ilustración ejerce en la clase trabajadora y terminó su discurso declarando abierto el curso escolar de 1894-95.

El concierto

Antes y después de los discursos inaugurales se ejecutaron diferentes números del programa del concierto, que anteaer publicamos siendo aplaudidísimos los señores Braña (D. E.) y Montero Armada que rayaron á envidiable altura, demostrando el señor Armada los adelantos que hace en el arte musical.

Las clases

Se hallan establecidas en los dos pisos superiores con todo el menaje necesario para la enseñanza.

En la de escritura hay diez largas mesas con sus correspondientes bancos, y en la de dibujo hay otras tres, capaces para 18 alumnos.

La de Geografía cuenta con gran número de mapas y dos esferas.

Para la de Aritmética utilizarán los alumnos, además de un gran encerado, pizarras de mano, á fin de que todos á la vez puedan resolver bajo la dirección del profesor los problemas que este señala.

Durante todo el día visitaron el local infinidad de familias de todas las clases sociales. Cuando nosotros lo hicimos se hallaba en él el contralmirante señor Martínez Carvajal que hizo grandes elogios de la sociedad.

El presidente de la sección de enseñanza recibió muchos plácemes por la organización de dichas clases.

Paluzie

La importante casa editorial del señor Paluzie, cuyo sistema de escritura se halla tan generalizado, ha escrito al presidente del Círculo ofreciendo regalar cuantos objetos se crean convenientes para la escuela.

El "Marqués de Molins"

Como hemos anunciado en nuestro último número, el sábado verificó sus pruebas preliminares el cañonero *Marqués de Molins*, y aunque se había pensado que estas se hicieran sin salir del puerto, á causa de los botes que cruzaban en bahía y estorbaban los movimientos del buque se dirigió este hacia fuera navegando con rumbo al Oeste. En estas pruebas únicamente se trataba de apreciar el funcionamiento de las máquinas y gobierno del buque y el resultado de ellas puede considerarse como muy bueno pues no hubo la menor dificultad en las máquinas y en cuanto al gobierno se pudo apreciar que será bueno una vez corregido un pequeño defecto de instalación del aparato servo motor.

Al estar el buque en la milla medida se apreció su andar y resultó este de nueve millas con las dos calderas ordinarias de papa, únicas encendidas, con seis kilogramos de presión y 76 de vacío en los condensadores, dando ambas máquinas 130 revoluciones por minuto, no siendo posible repetir la prueba de andar por no sostenerse la presión en las calderas por escasez del personal en las mismas.

No puede aún formarse juicio exacto del resultado que dará este buque en sus pruebas oficiales pero con las verificadas el sábado puede calcularse que será bueno y mejor que el de sus similares *Galicia* y *Pinjón*, teniendo en cuenta que las calderas deben funcionar á nueve kilogramos de presión en vez de los seis á que se llegó el sábado, inconveniente con el que habrá de luchar siempre, por no contarse con número suficiente de fogones y que éstos sean idóneos en el desempeño de sus funciones; y á esta causa y no á otra, hay que atribuir el resultado obtenido en el viaje del *Galicia* á Cádiz; pues funcionando las calderas á cuatro kilogramos, como funcionaron, no es posible ni aproximarse al andar del proyecto ni al obtenido en sus pruebas oficiales, y tiene que quedar éste reducido á las cinco millas de que ya se ocupó la prensa. Sobre este asunto debe llamarse la atención del señor ministro del ramo para que los fogoneros embarcados reúnan las condiciones exigidas en bien del material naval.

A las pruebas del *Molins* asistieron además de todo el personal del barco, el jefe de trabajos de ingenieros Sr. D. Leoncio Lucaci y el interino de la sección D. Fernando Acevedo.

Al primero enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena por el buen funcionamiento de las máquinas que honran al Arsenal del Ferrol donde fueron construidas y que pueden competir con ventaja á las iguales entregadas por la Maquinista Terrestre de Barcelona poniendo esto, una vez más de manifiesto lo que puede esperarse de la maestría de este Arsenal que en esta ocasión, como en todas, demostró su pericia en sus trabajos secundando al incansable jefe de trabajos de quien hemos hecho mención antes.

Por no herir la modestia de tan ilustrado jefe, nos abstenemos de decir lo que á él se debe en el resultado de las pruebas verificadas en las máquinas del *Molins*.

Uno de estos días continuará verificando este buque más pruebas preliminares y daremos cuenta de ellas á nuestros lectores.

LA VACUNA DEL GROUPE

El eminente doctor M. Pasteur ha dirigido á *El Figaro* la siguiente carta:

«Habeis proclamado con justicia el inmenso servicio prestado por mi querido colaborador M. Roux.

Habeis leído á las milras que contribuirán á la propaganda de un método que salvará la vida á niños millares de pequeños.

No solamente ha sido oído vuestro llamamiento, sino que por una idea de ternura infinita, son los que encabezan las listas de suscripción.

Así entran en el mundo haciendo una obra de caridad.

Padres que guardan el luto en el corazón, y á cuyos ojos asoma el llanto por los seres que fueron, invocan su recuerdo para salvar otras vidas.

De todas partes se asocia la gente á los sentimientos de solidaridad y de bondad que habéis promovido en la prensa y en el público.

Vengo, pues, á daros las mas expresivas gracias por ello, en nombre de todos mis colaboradores que trabajan al mismo tiempo por la ciencia, por la patria y por la humanidad.—*L. Pasteur.*»

Esta carta del doctor Pasteur corona el éxito alcanzado por el feliz descubrimiento del doctor Roux.

Le Figaro publica la dozava lista de suscripción para la vacuna del croup ó garrotillo, que cuenta ya con 180.000 francos ingresados.

NOTAS DEL DIA

Aclaremos.

El Independiente de la anterior semana dijo cuanto le pareció de sus correligionarios.

Nosotros lo hemos hecho notar copiando algunas partes y refiriéndonos á otras.

La Democracia pudo y debió rebatir á *El Independiente* pero no sabiendo cómo hacerlo optó por apelar á la amabilidad del independiente *Independiente* par que este contestara á lo que nosotros no habíamos dicho; y el nuevo colega quiso darle gusto y en el número de ayer se encara con nosotros.

Al contestarnos *El Independientes* confirma, ratifica, corrobora, recarga y aprieta cuanto á sus correligionarios habia dicho en su número anterior; pero se creyó en el caso de seguir el procedimiento de aquel nuestro paisano que decía *rómptote á caceza é lávate os cascos.*

Y con efecto, después de insistir mucho en sus cargos de la pasada semana, les dice á guisa de satisfacción, que aun que ellos son malos, muy malos, pueden consolarse con la creencia de que los monárquicos fueron peores. Con lo cual los *horniguitas* se quedarán tan tranquilos y *La Democracia* vendrá hoy muy regocijada reproduciendo lo uno y ocultando cuidadosamente lo otro; y como en este mundo no se consuela el que no quiere, y *La Democracia* tiene gran interés en consolarse, volverá á ser feliz.

Al ocuparse de la gestión de los monárquicos intervenidos, cuando menos, por los republicanos exhuma los cargos tantas veces aclarados y rebatidos y tantas sacados nuevamente á colación siempre con amenazas, que nunca llegan, sin acordarse de aquel pobre á quien estuvieron mucho tiempo anunciándole una paliza y cuando por fin se la dieron exclamó «Gracias á Dios que salí del susto.»

Pero como tampoco con nosotros los monárquicos quiere quedar mal el hábil colega, declara que no duda de la buena fé y de la honradez de ninguno, que reconoce que no hubo inmoralidad y que todo se reduce á descuidos, desidias y abandonos que pudieran ser punibles ante la ley.

Refiriéndose á la calle del Olvido y otras obras gestionadas con tanto interés *per domo sua*, por los *horniguitas* les dice que serán escandalosas pero que ya cuidarán de revestirlas de todos los requisitos legales para que aparezcan con legalidad suma. Este es el cargo más grave que les hace porque ya se sabe que el que de buena fé camina puede alguna vez descuidar formalidades; pero cuando se trata de burlar la ley, se adoptan muchas precauciones.

Todos los sospechosos van bien provistos de papeles, y la inmensa mayoría de los hombres honrados viajan sin cédula, ni certificados de buena conducta.

Para contestar á un cuento nuestro, *El Independiente* nos refiere el siguiente:

«Pasando una oscura noche un amigo nuestro, por una extraviada calle, oyó gritos desgarradores en demanda de socorro.

—¡Favor, que me matan, valedme!—gritaba una voz de mujer.

Joven y no fea era la que gritaba al compás de una granizada de palos que le daba un zapatero, de quien tenía la desgracia de ser esposa.

Nuestro amigo y otros transeuntes entraron en el portal en que se desarrollaba el drama, exclamando:

—¡Quieto, picaro, mal hombre, que mata usted á esa mujer!

Y, con asombro de todos, la vapuleada revolvióse, hecha una fiera, para los que acudían en su auxilio, diciendo:

—¡Mellor, mellor, mellor! fai ben: para eso é meu marido ¿Que lles importa á ustedes?

Puede el colega ver sí encuentra aplicación á nuestro insípido cuento.

Que quizá la tenga.»

El cuento es muy gracioso realmente pero no le encontramos aplicación al presente caso.

Cuanto hemos pasado nuestras mocedades en Santiago, conocemos uno exactamente igual del famoso trompetero Remigio y Brígida su muger, matrimonio tan ordenado que pasó veintisiete años sin encender fu go en casa, comiendo siempre de pastelería y dando un espectáculo diario con las palizas de Remigio á Brígida. *Fai ben pega n'o seu*, decíala pobre Brígida á los que intervenían en su favor.

Aquello, como lo del zapatero de *El Independiente* nos enseña que en las cuestiones de marido y muger no debe uno mezclarse; pero tratándose de intereses municipales puede decirse á los vecinos á *V: que lle importa?*

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Pasó á encargarse del Semáforo de la Estaca de Vares, en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 18 de Septiembre último, por haberse presentado del Departamento de Cartagena el primer vigía D. Estanislao Zaragoza y Llovet.

—Se presentó de la licencia que se hallaba disfrutando y pasó destinado de auxiliar á la Jefatura de Estado Mayor, el teniente de navío D. Javier Folla.

—Ingresó en el depósito del Arsenal procedente de Cartagena y en uso de licencia reglamentaria para Corcubión por haber sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo contramaestre de la Armada Angel Lado Lobos.

—Se ha autorizado al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Ruiz Grossi, para residir en Ferrol y Madrid en su actual situación de excedencia forzosa.

—Se han recibido las patentes y nombramientos de capitán de Infantería de Marina á favor de D. Luis Mesías y Feijóo y de alférez á favor de D. Ricardo Fernandez Yañez.

—Se dió por terminado, sin resolver, un pleito presentado en el Consejo de Estado por el tercer practicante de la armada D. Miguel Lieiro y Santiago.

—Se han recibido las siguientes Reales órdenes:

Remitiendo nombramientos de Maestro y cabo de cornetas de Infantería de Marina respectivamente expedidos á favor de Manuel Covas Faraudo y Franco Pinillos Rodríguez.

Disponiendo que en las solicitudes de reconocimiento de los cuerpos de la armada que soliciten licencia ó el pase á la reserva, le especifique el tiempo que los facultativos encargados de los reconocimientos consideren absolutamente necesario para obtener la curación y en las que se refirieran á los Jefes y oficiales que soliciten pasar á la reserva se puntualice si pueden desempeñar los destinos asignados á la referida escala según el párrafo 2.º del art. 24 de la ley de ascensos y tanto en uno como en otro caso si con relación á las causas que motiven las instancias, podrán los interesados continuar prestando servicio en una ú otra escala ó deberá proponerseles para el retiro.

Ascendiendo á contra-almirante de la Armada á D. Alejandro Churrua.

Idem á sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera D. Dimas Regalado y al capitán de fragata D. Leopoldo Boado.

Nombrando profesor de la Escuela de Condestables de Cádiz el teniente de artillería de la armada D. Juan Maraboto.

Destinando á Filipinas á los primeros médicos D. Francisco Garcia Diaz, D. Tomás Quirarte y D. Antonio Jurado.

Remitiendo para informe una instancia presentada por el pescador de Santoña José Albeniz solicitando abono de una embarcación de su propiedad que se perdió al prestar auxilio á un vapor.

NOTICIAS

En el vapor-correo *Leon XIII* regresan de Filipinas á la Península los individuos siguientes:

Tercer contramaestre, Juan Travieso, por entermo.

Idem, Domingo Perez Vilar, por haber permutado de tiempo de apostadero con otro de su igual clase que está cumplido.

Cabo mar de primera, Juan Franco Fernandez, por entermo.

Marinero de primera, Custodio Barnardes Casais, por idem.

Idem, José Tages Senandez, por idem.

Id. de segunda, José Miguel Arritebau lio, por idem.

Id. Luis Triñanes Silva, por idem.

Marinero carpintero, Pedro Mauriz Porto, por idem.

Soldado de Infantería de Marina, Marcial Herrero, por idem.

En 9 del actual se encargó de la segunda Comandancia del crucero *Almirante Oquendo* el teniente de navío de primera clase don Alvaro Blanco y Rodriguez de la Flor para la que fué nombrado por R. O. de 27 del mes último.

Ha fallecido en Mondoñedo José María Vila García, valiente soldado que asistiera á la batalla naval del Callao.

Deja en la miseria á su viuda é hijos.

Iniciase la idea de que las damas gaditanas borden la bandera de combate del acorazado *Carlos V*.

Se indica para comandante de marina de Málaga, al capitán de navío don Enrique Albacete y Fuster, que actualmente se encuentra en la Habana de jefe de Estado Mayor de aquel apostadero.

Parece que los poseedores de cruces pensionadas por mérito de guerra no habían sufrido nunca descuento en sus haberes, y alguno hay que lleva más de treinta años cobrando íntegra la pensión.

Ahora, por la oficina correspondiente de clases pasivas se les dice á todos que están gravadas sus pensiones con el 11 por 100 de descuento; pero se limita á esto la merma en el pago, sino que se les retiene la tercera parte del haber trimestral, significándoles que deben reintegrar al Tesoro el importe del 11 por 100 de descuento por el tiempo que han dejado de sufrirlo.

«Puede saberse—dice un periódico—en qué disposición legal se funda esta medida?

«Puede saberse por qué no se descontaba nada de sus haberes á estos licenciados del Ejército y á qué se debe que se les retenga ahora la tercera parte de sus pensiones para tales reintegros?»

Esperamos que los señores ministros de Hacienda y de la Guerra aclararán este asunto.

El Gabinete Literario de las Palmas celebró el día 9 un espléndido baile en honor del almirante, jefes y oficiales y guardias marinas de la escuadra española surta en aquel puerto.

Asistió numerosa y escogida concurrencia, reinando extraordinaria animación.

El Ayuntamiento les obsequió también con un banquete en el gran hotel de Santa Catalina.

El cónsul británico en Cádiz, Mr. Patrick Henderson, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

El Juez de instrucción de este partido cita á D. Francisco Rodríguez Aguilar y á D. José María Pedreira, para que por sí ó por medio de apoderado se personen en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de la Coruña, á percibir las dietas que como testigos devengaron asistiendo al juicio oral celebrado el veintiseis de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres en causa contra Domingo Cordero y Souto, por atentado.

Una comisión de marinos de los Estados Unidos ha sido encargada por el presidente Cleveland para que devuelva en nombre suyo al Papa los objetos que envió á la exposición de Chicago, acompañándolos de una carta muy espresiva de gracias.

Según noticias de Bayona, en el juicio celebrado han sido absueltos Cara-ancha y el Guerra del delito de haber dado muerte á los toros que se lidiaron en la corrida del 2 de Septiembre último.

Lo más notable del caso es que, según parece, el juez de paz pronunció un discurso en defensa de las corridas de toros, reconociendo la utilidad del espectáculo.

En cambio, el presidente del Consejo de ministros ha puesto á la firma del presidente de la República, el decreto destituyendo al alcalde de Dax, por haber tomado el 6 del actual el acuerdo de autorizar las corridas de toros de muerte.

El general de artillería Sr. Herrera Dávila ha propuesto al ministro de la Guerra la adquisición de 250.000 fusiles Remington de calibre reducido, que en España, y con arreglo á un proyecto de dicho general ensayado con gran éxito, podrán disparar los cartuchos del fusil Maüsser.

Dentro de breves días llegarán á Oviedo ochenta máquinas destinadas á la construcción del fusil Maüsser en la Fábrica de la Vega.

Las dos máquinas de vapor que han de comunicar movimiento á aquella, se están montando hace tiempo y se hacen grandes esfuerzos para que el día 1.º de Enero comience á funcionar toda la nueva maquinaria.

Se anuncia un banquete que se celebrará frente á Carril en la isla de Cortegada, pero magno y cuyo cubierto costará 50 pesetas, ofreciéndose un excelente menú, con motivo de la llegada de un buque para el señor Salgado de Caldas.

Circulan gran número de monedas falsas de diez céntimos; se distinguen de las legítimas en que el color no es tan obscuro y el cuño es más basto.

Entraron en la Secretaría de la Audiencia las causas instruidas en el Juzgado de esta ciudad contra Vicente Eduardo Campos, por injurias é insultos á los agentes de la autoridad, y sobre lesiones que sufrió el niño Arturo Cancio.

Ha sido admitida por el Rectorado á D.ª Julia Audacia Iglesias la renuncia que presentó del cargo de maestras de la escuela elemental completa de niñas de Ares, para la que había sido nombrada por concurso de ascenso.

Han sido firmados los nombramientos de vice-cónsules á nombre de los señores Abella y Vazquez Amor, de La Coruña, destinando al primero á Nueva Orleans y al segundo á Londres.

Dicen de Cartagena que después que se hagan las reparaciones necesarias en el cañonero torpedero *Galicia* saldrá á la mar á hacer las pruebas de velocidad que no hizo á su salida del Ferrol, para en vista del resultado disponer su destino definitivo.

Dentro de poco tiempo quizá en el próximo mes, comenzará la construcción de las estaciones de Casal y Catoira en la línea férrea de Santiago á Carril.

D. Cándido Nogueira, presentó oficio á la alcaldía renunciando al cargo de vocal asociado de la Junta municipal por exceder de 60 años de edad y no saber escribir.

De los 37 cañones que se fueron á pique hay extraídos 21 y quedan por extraer 16 y 37 bocas pertenecientes á los mismos, cuya operación ha sido suspendida hasta tanto no llegue el vapor *Goya* que los ha de conducir.

Ha fallecido en San Lúcar de Barrameda el teniente de navío de primera clase don Eduardo Mendicuti.

Ha tenido lugar en Puerto Real el enlace de una distinguida señorita, que aun viste luto, muy conocida allí, con un oficial de la marina de guerra, también muy conocido en Cádiz.

El exceso de original nos obliga á retirar gran número de noticias de la sección correspondiente.

El vapor *Cabo Silleiro* condujo a este puerto los efectos siguientes:
342 planchas con peso de 71 toneladas de hierro para D. Nicasio Perez; 186 paquetes y barras de hierro para el Sr. Lacaci; 20 barriles cemento para D. Emilio Buyo; 10 pipas vino para D. Vicente Martinez, 7 sacos remaches para los señores Vila y Compañía; 763 sacas harina para don Leonardo Torres, 10 barriles cerveza para don Ernesto Eiras; 1 caja cocos para D. Clemente Casado y 30 fardos bacalao á la orden.

Fueron sacrificadas ayer en el Matadero para el consumo 4 vacas y 7 terneras arrojando un peso de 904 kilos.

Terminaron los exámenes de teoría de los doce opositores para aprendices de Maquinistas.

Varios suscriptores se nos quejan de la forma en que se hace el barrido de las calles, pues no solo quedan mal limpias, sino que la forma empleada por los barrenderos, en cumplir su misión, es la más apropiada para el deterioro de los géneros de muestra que tienen los comerciantes en sus establecimientos.

Mañana saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo el capitán de fragata D. Fernando Villamil.

Ha sido destinado á Filipinas y saldrá en el primer vapor correo, el teniente coronel de artillería de Marina D. Joaquín Gallardo.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 17 del actual de once á doce de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 13 de Octubre de 1894.—Justo de Aréjula.

Movimiento de de población

Nacimientos

Día 14

Fausto Tomás Fernández Vigo.
Genaro Tomasa Teresa Fernández Frá.
Teresa Mato y Pena.

Defunciones

Ninguna.

LA IMPORTANCIA DE LA «EMULSION DE SCOTT» LA SANCIONAN LAS PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS

(Desconfiar de las imitaciones)

Hube recetado la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Santiago 24 Noviembre 1885.

Dr. MANUEL PIÑEIRO HIERBA.
Catedrático de Patología interna.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACEAS

POR TELEGRAFO

Cargos futuros

Madrid 15, 2 m.—Dice que, planteada la crisis, ocupará la presidencia del Congreso el señor Gamazo y que el marqués de la Vega de Armijo irá al Ministerio de Estado.

R. I. P.

Madrid 15, 2'10 m.—Ha fallecido la marquesa viuda de Santoña.

Tío y sobrino

Madrid 15, 2'20 m.—El ministro de Hacienda, señor Salvador, ha celebrado una extensa conferencia con el señor Sagasta, sobre las cuestiones de actualidad.

Las Cortes

Madrid 15, 2'30 m.—El Correo, órgano del señor Sagasta, dice que las Cortes convocarán para el 12 de Noviembre.

Falsificación

Madrid 15, 2'40 m.—En Buenos Aires se

ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España por valor de dos millones quinientos cincuenta mil cien pesetas.

Han sido detenidos los autores de la falsificación.

¡Eche ustaj bombas!

Madrid 15, 2'50 m.—A bordo de un buque surto en el Havre han sido descubiertos 75 baules con bombas de dinamita.

Créese venían destinadas á los anarquistas, pues llevaban la dirección de un pueblo inmediato á Paris.

Teniente coronel fallecido

Madrid 15, 3 m.—Ha fallecido en Barcelona el teniente coronel de artillería de la escala de reserva D. Francisco Doran.

Moret

Madrid 15, 3'10 m.—Hoy salió para Paris el señor Moret.

Asegúrase que á su regreso quedará planteada la crisis.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 147

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 12 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella 1'50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictinos, botella 9'50; id. id. media lit., 5'20.—Curacao legítimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1'55.—Garbanzos extra kg. 1'70.—Queso de Bola y Nata, kg. 2'70.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolin» 50 cartas á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoras á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

Sustrerías

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

IMPRENTA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una. Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una. Lápices Conté, á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Difuminos de papel y de badana. Barras Conté, papel de barba y tiza de colores. Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero Marqués de Molins. En dicho buque se admiten proposiciones.

13.

EL PARAISO

91.—REAL.—91

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN EL PARAISO, REAL, 91

MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas

Eslava 9'25
Pauseron A. B. C. 1.ª parte 2'25
Idem idem 2.ª id. 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.ª parte 2'50
Idem 2.ª id. 2'25
Leccoupey 5'25
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuaderno 1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes.

Se está en vías de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL, 117.—FERROL.

VENTA

De la casa de la calle de San Eugenio número 67 compuesta de tres cuerpos. En la misma darán razón.

VENTA

El domingo 21 de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, de esta ciudad, con patio en el que existe un pozo de agua potable y jardín.

En dicha Notaría, Magdalena, 75, pral., informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.

Alt. 5—2.

Se vende madera de alcanfor para una cómoda, Magdalena, 192, piso principal

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

SUBASTA

Con baja de los tipos señalados en la anterior subasta, se verificará por los albaceas del Excmo. Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro, una nueva subasta el domingo 21 del mes corriente á las doce de la mañana en el estudio del Notario Lic. D. Gumersindo López Pardo, Real 129, para la venta de las siguientes fincas:

Ciudad de Ferrol

1.ª Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

2.ª Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta.

CARIDAD

La suplica una pobre enferma que hace seis meses le hicieron una operación en el vientre y tiene que repetir la una de estos días.

Se halla sin recursos de ninguna clase y vive en la calle de Atocha, número 16, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FELIPE CRESPO Y MANTECA

CAPITAN DE INFANTERIA DE MARINA

falleció el día 16 de Octubre de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la V. O. T. de San Francisco, el día 16 del corriente, con S. D. M. de manifiesto, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hermanas, padre y hermanos políticos, tío, primos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA CARRE Y DEL HOYO

CAPITAN DE NAVIO

Que falleció el día 16 de Octubre de 1891

R. I. P.

Todas las misas que el miércoles 17 del actual, de ocho á doce de la mañana, se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Butavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894 El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERVAÑO POD

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARAGHE.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarias, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedirse en los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas. Se coloca y facilita dinero con hipoteca. Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población. Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluz

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol: D. Demetrio Pla. Real núm. 166.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta Dres. Hijos de Santos Galán, Silleroano Lopez 13 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

BAJO LA GARANTIA DEL GOBIERNO

SORTEO 5. NOVIEMBRE 1894.

LOTERIA ALEMANA DE DINERO

Autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta lotería contiene 25.000 billetes originales 25.000 premios. Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado 750.000 pesetas.

750.000 pesetas.

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37.500 premios están repartidos especialmente; Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que se pagan sucesivamente y despus del sorteo se pagan desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, e importa: Pesetas 5,10 Cts. para cuatro billetes originales. " 30,40 " para diez billetes originales enteros. A cada billete se le sirve adular gratis, para portar de carta y lista de los premios.

Los billetes se sirven de haber recibido el importe en sellos de correos españoles, en letras del Giro munito, ó en letras sobre casas bancueras alemanas enviadas los billetes en los buques, valiendo para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añade el prospecto oficial de todas las divisiones de sorteo, despues del sorteo cada tener de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviarnos si es posible, desde luego, la cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será agotada muy en breve.

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expedientaria de Lotería

BERLIN W. POTSDAMERSTRASSE 71.

Una carta de España á Berlín necesita unas 60 horas

La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho más favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque ésta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

ESPECIFICACION de todos los 37.500 PREMIOS El premio principal será en caso más afortunado: 750.000 Pesetas, especialmente los premios están repartidos como sigue:

750.000 Pesetas.

Premios: Pesetas: 1 á 450.000 = 450.000 11 á 300.000 = 300.000 11 á 150.000 = 150.000 11 á 75.000 = 75.000 22 á 60.000 = 120.000 22 á 45.000 = 90.000 11 á 37.500 = 37.500 11 á 30.000 = 30.000 17 á 15.000 = 15.000 209 á 7.500 = 157.500 209 á 4.500 = 945.000 10 á 3.000 = 30.000 492 á 1.500 = 738.000 665 á 750 = 498.750 81 á 450 = 36.450

36.000 Premios á pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc. totalmente: 37.500 PREMIOS que se deciden en 6 clases.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embesela al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.